INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026.

PERIODO DEL INFORME:	D	M	A	D	M	A
	23	04	2026	27	04	2026

Datos Del Supervisor:

NOMBRE:	**OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA.**
DEPENDENCIA:	Secretaría de Gobierno, Juridica y Asuntos Administrativos
CARGO:	Secretario De Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos

Datos Del Contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026.	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT:	800099721 – 1.
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.002.369.472 Expedida en Tununguá – Boyacá.
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACÁ".**
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE, ($ 14.531.000,00).
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Briceño (Boyacá), pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: **UN ÚNICO PAGO** equivalente al cien por ciento (100%), sujeto a las ejecuciones presentadas, una vez entregado en su totalidad los bienes y elementos a suministrar, previa presentación de informe de actividades, y la certificación de cumplimiento por parte del supervisor designado.
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO
FECHA FIRMA CONTRATO:	22 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS No. 01:	23 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
FECHA DE INICIO:	23 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFECCIÓN:	27 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
FECHA PRESENTE INFORME:	30 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

La supervisión del contrato se realiza con el fin de avanzar en el cumplimiento del objeto contratado, verificando que el suministro contratado se realice dentro de los términos y condiciones señalados en el contrato, por lo anterior en el Municipio de Briceño, Boyacá, a los Treinta (30) días del mes de Abril de 2026, en mi condición de supervisor del

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026, emito informe de cumplimiento de las obligaciones y ejecución de este, con fundamento en las siguientes consideraciones:

PRIMERO. - Que mediante comunicación de veintidós (22) días del mes de abril del 2026, el alcalde municipal de Briceño, Boyacá, me designa la supervisión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026**, ratificando lo establecido en la cláusula décima tercera del citado contrato.

SEGUNDO. - Que en ejercicio de mis funciones como supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACÁ"**, certifico que, de acuerdo con lo señalado en la cláusula octava, actividades específicas del contrato, el contratista **NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA,** identificado con C.C. No. 1.002.369.472 Expedida en Tununguá – Boyacá, cumplió de con las siguientes actividades, las cuales fueron verificadas en el medio indicado en el respectivo informe de actividades del contratista:

1. ACTIVIDADES DIA DEL NIÑO 2026 (0 - 10 AÑOS) (24 DE ABRIL DE 2026)			
DIA	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
UNICO	ALQUILER INFLABLE DIBUJO ANIMADO. Que contenga 01 tobogán y dos escaleras una por cada lado; Medidas de 12 Metros de Fondo; 4,50 Metros de ancho y 10 mts de alto, con capacidad de 10 a 20 niños en edades entre 3 - 10 años.	Incluye transporte hasta el municipio, operador debidamente capacitado que realice el acompañamiento, instalación, operación y desmonte del inflable durante el desarrollo de la actividad. Por un tiempo estimado de 5 horas.	1
UNICO	ALQUILER INFLABLE DIBUJO ANIMADO. Medidas de 4-50 Metros de Fondo; 4,80 Metros de ancho y 2 mts de alto, con capacidad de 10 a 20 niños en edades entre 2 - 8 años.	Incluye transporte hasta el municipio, operador debidamente capacitado que realice el acompañamiento, instalación, operación y desmonte del inflable durante el desarrollo de la actividad. Por un tiempo estimado de 5 horas.	1
2. APOYO LOGISTICO DIA DEL NIÑO 2026 (24 DE ABRIL DE 2026).			
UNICO	ACTIVIDAD DE ANIMACIÓN Y RECREACIÓN	**ANIMACIÓN Y RECREACIÓN:** Comprende la prestación del servicio integral de animación y recreación, el cual incluye: rumba aeróbica dirigida por personal animador con personaje caracterizado (disfraz), utilización de cañones de confeti tipo ventury (mínimo dos (02) unidades), collares de flores tipo hawaiano actividades de pintucaritas y globoflexia. El servicio deberá prestarse por un tiempo mínimo de dos (2) horas continuas e incluir el transporte, suministro de todos los materiales requeridos y el personal idóneo para la ejecución de las actividades.	1
APOYO LOGÍSTICO PARA ORGANIZACIÓN Y DECORACIÓN: Comprende la prestación del servicio de apoyo logístico para la organización y ambientación del evento, que incluye la elaboración e instalación de arco de bombas infladas, decoración de postes con bombas, así como la creación de figuras y formas alusivas a la temática del evento. El servicio deberá incluir el montaje, instalación y posterior desinstalación de todos los elementos decorativos, garantizando su adecuada disposición y retiro una vez finalizada la actividad.			1
3. INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN			
ITEM	**PRODUCTO**	**DESCIPCION**	**CANT**
3.3. DETALLES CONCURSOS.			
1	**CAJITA SORPRESA**	Cajita de dibujos animados, con dulces en su interior (paquete de gomitas, chocobreaks, baloncitos de chocolate, bonbonbum, galleta wafer, masmellos,	270

		variedad de dulces de sabores. Incluye ademas, pelota aintiestres, minitablero 10 * 10 cm con marcador o lego pequeño.	
4. REFRIGERIO.			
REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD GENERAL (JUGO EN CAJA DE 200 ML - PERRO CALIENTE 18 CM (PAN, SALCHICHA, SALSA, QUESO, PAPA FOSFORITO) - VASO DE HELADO DE 4 ONZ SABORES VAINILLA FRESA MORA BROWNIE & COOKIES CON GALLETA DE VAINILLA			270

Medio de verificación: El contratista cumple con lo contemplado y se anexa como evidencia el informe de actividades, que incluye el registro fotográfico.

CUARTO. – Que en cumpliendo de lo estipulado en las cláusula cuarta y décima del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026**, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente al Sistemas de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, así:

PLANILLA No.		2331712017
CONCEPTO	**PERÍODO DE PAGO**	**FECHA DE PAGO**
Salud	Abril / 2026	D 29 M 04 A 2026
Pensión	Abril / 2026	D 29 M 04 A 2026
Riesgos Profesionales	Abril / 2026	D 29 M 04 A 2026

Además, el contratista allega el informe de actividades con sus soportes, y la cuenta de cobro.

1	CAJITA SORPRESA	Caja de dibujos animados, con dulces en su interior (paquete de gomitas, chocobreaks, balonetes de chocolate, bonbonbum, galleta wafer, masmellos, variedad de dulces de sabores. Incluye ademas, pelota aintiestres, minitablero 10 * 10 cm con marcador o lego pequeño	270
4. REFRIGERIO.			
REFRIGERIOS PARA ACTIVIDAD GENERAL (JUGO EN CAJA DE 200 ML - PERRO CALIENTE 18 CM (PAN, SALCHICHA, SALSA, QUESO, PAPA FOSFORITO) - VASO DE HELADO DE 4 ONZ SABORES VAINILLA FRESA MORA BROWNIE & COOKIES CON GALLETA DE VAINILLA			270

Para el cumplimiento del objeto contractual, se realizó una planificacion previa en articulación con la supervisión del contrato, definiendo cronograma, requerimientos logisticos, distribucion de espacios y organizacion de los recursos humanos y técnicos necesarios. Esta etapa permitió garantizar el desarrollo ordenado de las actividades y la adecuada atención de los niños, niñas y acompañantes durante la jornada.

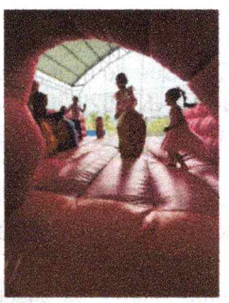
En desarrollo de las obligaciones contractuales, se dispuso oportunamente de los recursos logisticos, técnicos y humanos necesarios, asegurando la instalación previa de los inflables, la adecuación del espacio, la ambientacion del evento y la organización de los puntos de atencion. Las actividades se ejecutaron el día 24 de abril de 2026, contando con una participacion significativa de la poblacion infantil del municipio, quienes disfrutaron de cada uno de los servicios contratados en condiciones adecuadas de seguridad, calidad e higiene.

1.- ALQUILER DE INFLABLES.

Los inflables fueron instalados en el lugar previamente definido por la administración municipal, cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas y garantizando condiciones de seguridad para su uso. Se contó con personal capacitado encargado de su operación permanente, control de ingreso de los menores y supervision durante toda la jornada, lo cual permitió un uso adecuado y seguro de los mismos.











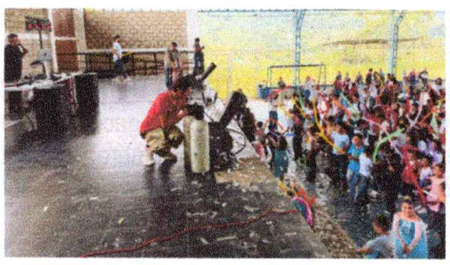
2.- ACTIVIDAD DE ANIMACIÓN Y RECREACIÓN.

La actividad de animación y recreacion se desarrolló de manera continua, promoviendo la participación de los niños mediante dinámicas ludicas, baile, concursos y actividades recreativas. El personal encargado cumplio con el perfil requerido, utilizando elementos como disfraces, confeti, globoflexia y pinnucaritas, generando un ambiente de alegria e integración acorde con la naturaleza del evento.











3.- APOYO LOGÍSTICO PARA ORGANIZACIÓN Y DECORACIÓN.

La ambientacion del evento se realizo conforme a la temática infantil definida, mediante la instalación de elementos decorativos como arcos de globos, figuras y adecuación de espacios, lo cual contribuyó a crear un entorno atractivo y adecuado para el desarrollo de la actividad. El montaje y desmontaje se efectuaron de manera oportuna, garantizando el orden del lugar antes y después del evento.











QUINTO. – Que de acuerdo con la cláusula cuarta del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026**, el contratista presenta cuenta de cobro No. 001 del 29 de Abril de 2026, por la suma de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE, ($ 14.531.000,00).**

SEXTA. - Que al presente informe de supervisión se anexa como soporte de ejecución: cuenta de cobro, informe de actividades y anexos presentados por el contratista por el objeto contratado.

El presente informe se suscribe en la Secretaría de Gobierno, Juridica y Asuntos Administrativos del Municipio de Briceño, Boyacá, a los Treinta (30) días del mes de Abril de 2026.

Supervisor,

OSCAR FERNANDO PINEDA POVEDA.
Secretario de Gobierno, Jurídico y Asuntos Administrativos.
Supervisor